

## ADEMÁS DE LA APLICACIÓN DE PROTOCOLOS



# PRACTICAR LA EMPATÍA COMO UNA HERRAMIENTA PARA PREVENIR EL BULLYING

**A** pesar de que los casos más graves de bullying y violencia escolar se conocen en las noticias, esta es una problemática que se vive día a día en diferentes establecimientos de educación del país.

En este contexto, el director del departamento de Educación de la Universidad de La Serena, Héctor Bugueño Egaña, destaca la empatía como una herramienta a utilizar para evitar a violencia escolar.

"Pienso que es necesario, como punto de partida, avanzar en practicar la empatía. Para esto es necesario resignificar en la escuela el valor de las emociones, no restringirlas ni bloquearlas, gestionarlas para mejorar la convivencia escolar. La empatía como el ejercicio de comprender al otro emocionalmente, corporalmente y actuar en consecuencia", indicó.

"No basta con una serie de medidas prohibitivas, la educación es el camino más efectivo y sustentable. Las instituciones educativas no solo deben

enfocarse en protocolos de comportamiento, no deben dejar de lado su función esencial que es educar". El proceso educativo es también generar espacios de sana convivencia para construir más y mejores aprendizajes", agregó el experto, quien obtuvo su doctorado en Educación, en la Universidad de Alcalá, España.

### APLICACIÓN DE PROTOCOLOS

Por su parte, el sostenedor y asesor pedagógico del Colegio Andrés Bello Pampa, Rafael Patiño, reconoce que esta es una problemática que se da a nivel país, y en esa línea destaca la importancia de que las comunidades

**Expertos señalan que no basta con aplicar medidas prohibitivas en los colegios, sino que es necesario que la educación genere espacios de sana convivencia.**

educativas conozcan los protocolos del establecimiento al que pertenecen.

"Los casos de maltrato y violencia escolar, a mi juicio, se han convertido en un problema serio para la educación chilena que, lamentablemente, provoca sufrimiento, menoscabo, baja autoestima en algunos

estudiantes, malos ratos a la familia y despilfarro de recursos a las instituciones por pago de multas e indemnizaciones y honorarios. Todos los colegios tienen sus protocolos de tratamiento y prevención del acoso y maltrato escolar, pero muchas situaciones ocurren fuera del ámbito escolar y, los colegios tienen que responder, contratar abogados y ocupar mucho tiempo y recursos que serían más útiles si fueran investi-

dos en mejorar la calidad del servicio. Los protocolos para enfrentar esta y otras dificultades de convivencia están disponibles en diversos medios físicos o digitales y todos los integrantes de una comunidad educativa tienen la obligación de conocer y respetar", sostuvo.

Por su parte, desde la Sociedad Educacional del Alba, detallan que en el colegio del mismo nombre cuentan con un Plan Anual de Gestión de Convivencia Escolar, el cual se actualiza periódicamente.

Este plan considera talleres de padres y apoderados para abordar la temática, capacitación para funcionarios, promoción de actitudes y valores humanos, talleres de afectividad y sexualidad, medidas formativas para prevenir el maltrato y talleres para alumnos para generar sana convivencia.

Asimismo, en el Colegio del Alba también dan cuenta de los protocolos de acción ante la ocurrencia de algún caso de violencia.